

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CÓDIGO DEL PROCESO No. MCS-UA-004-2022

### “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA PARA RODAJES ESTUDIANTILES DE LA ESCUELA DE CINE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, el 17 de octubre de 2022, siendo las 08h30, se procede a la calificación del proceso de Menor Cuantía de Servicios de Servicios No. **MCS-UA-004-2022**, para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA PARA RODAJES ESTUDIANTILES DE LA ESCUELA DE CINE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**”.

#### 1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. R-UA-CINE-2022-001 de 28 de septiembre de 2022, se designó al Sr. Ernesto Suárez Calderón, como delegado técnico del proceso de Menor Cuantía de Servicios No. **MCS-UA-004-2022**, para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA PARA RODAJES ESTUDIANTILES DE LA ESCUELA DE CINE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**”.

Mediante Acta de preguntas, respuestas y aclaraciones de 12 de octubre de 2022, no efectuaron preguntas, pero sí se realizó una aclaración en el proceso en mención, por lo que se continuó a la siguiente etapa de entrega de ofertas.

Mediante Acta de Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores de 14 de octubre de 2022, el delegado técnico verificó que el Sr. David Figueroa Bonilla, con RUC No. 1311457236001, presentó su oferta dentro del proceso de Menor Cuantía de Servicios No. **MCS-UA-004-2022** para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA PARA RODAJES ESTUDIANTILES DE LA ESCUELA DE CINE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**”, sin existir errores de naturaleza convalidable.

#### 2. CALIFICACIÓN

Cumplida la etapa de apertura y sin que hayan existido errores de naturaleza convalidable, se procede a la calificación de la oferta presentada, considerando lo establecido en los pliegos del proceso por lo cual se indica lo siguiente:

Para la presente contratación se considera la siguiente metodología de evaluación: CUMPLE/NO CUMPLE

## ANÁLISIS DE LA OFERTA

### 2.1. INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS:

PROVEEDOR	DAVID FIGUEROA BONILLA
RUC:	1311457236001
NUMERO DE HOJAS	129
FORMULARIOS	
1.1. CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO	Presenta
1.2. DATOS GENERALES DEL OFERENTE	Presenta
1.3. INFORMACION DE ACCIONISTAS PERSONAS JURIDICAS	Presenta
1.4. SITUACION FINANCIERA	Presenta
1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	Presenta
1.6. COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS	Presenta
1.7. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Presenta
1.8. PERSONAL TECNICO MINIMO REQUERIDO	Presenta
1.9. EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO APLICA
1.10. VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	Presenta

## 2.2. REQUISITOS MÍNIMOS (CUMPLE / NO CUMPLE) DE LA OFERTA TÉCNICA

<b>PROVEEDOR</b>	<b>DAVID FIGUEROA BONILLA</b>
<b>RUC:</b>	1311457236001
<b>NUMERO DE HOJAS</b>	129
<b>PARÁMETRO</b>	
	<b>CUMPLE</b>
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	Presenta todos los formularios requeridos en los pliegos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA	<b>CUMPLE</b>
	Si cumple con lo establecido en el pliego.
OTROS PARÁMETROS DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	<b>CUMPLE</b>
	La oferta económica presentada por el oferente es de US \$8,040, valor que no incluye IVA, por esta razón se determina que si cumple con lo establecido en el pliego.
EXPERIENCIA DEL OFERENTE - ESPECÍFICA	<b>CUMPLE</b>
	El oferente presenta copia de contrato No. UA-C-ADM-TELETRABAJO-2021-006, celebrado con la Universidad de las Artes, por un valor de US \$131.000,00, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"
	Como la presentación de este contrato, que acredita experiencia mínima específica, cumple con el monto mínimo solicitado para la experiencia mínima general, este contrato es considerado como válido para acreditar los dos tipos de experiencia.
PERSONAL TÉCNICO	<b>CUMPLE</b>
	Presenta Hoja de vida de la Ing. María José Zambrano Vera. Registro de SENESCYT del título de INGENIERA EN MARKETING Y NEGOCIACION COMERCIAL.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	<b>CUMPLE</b>
	Presenta certificado laboral emitido por el Sr. David Figueroa Bonilla en el que se indica que la Ing. María José Zambrano Vera prestó sus servicios como ejecutiva de cuenta para el proceso "SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"

	Presenta certificado laboral emitido por la Srta. Maryuri Cusme Caicedo en el que se indica que la Ing. María José Zambrano Vera prestó sus servicios como ejecutiva de cuenta para varios eventos de montos de US \$15.000,00.
	<b>CUMPLE</b>
INDICES FINANCIEROS	Solvencia (Activo Corriente / Pasivo Corriente) = 1,00. En el TDR se indica mayor o igual a 1,00.  Endeudamiento (Pasivo Total / Patrimonio) = 1,26 En el TDR se indica menor a 1,50.
	<b>CUMPLE</b>
VALOR AGREGADO ECUATORIANO	El Valor Agregado Ecuatoriano de esta oferta es de 100%.
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>

### 3. CONCLUSIÓN

Una vez analizada la oferta técnica y económica presentada por el oferente Sr. David Figueroa Bonilla, con RUC No. 1311457236001, se concluye que la oferta CUMPLE con todas y cada una de las especificaciones técnicas y económicas solicitadas, de conformidad a los parámetros requeridos en los pliegos del proceso.

### 4. RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto, en virtud de que el oferente Sr. David Figueroa Bonilla, con RUC No. 1311457236001, **CUMPLE** con todos los requerimientos en cuanto a las especificaciones técnicas y económicas, como delegado técnico recomiendo aceptar la oferta y en consecuencia sugiero la adjudicación del proceso al oferente Sr. David Figueroa Bonilla, por el valor de US \$8.040,00 (Ocho mil cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA, de conformidad a lo establecido en el artículo 141 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Sin tener otro punto que tratar doy por concluida la revisión y para constancia de lo actuado suscribo la presente acta siendo las 10h00 del 17 de octubre de 2022.

Sr. Ernesto Suárez Calderón  
**DELEGADO TÉCNICO**